



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS
(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	4315443
Denominación del título	Máster Universitario en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social
Curso académico de implantación	2015/16
Web del centro/Escuela de Posgrado	https://www.uco.es/idep/masteres/
Web de la titulación	https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-aplicada-educacion-y-bienestar-social
Convocatoria de renovación de acreditación	2017/2018
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Córdoba

NOTA INFORMATIVA:

"NOTA PREVIA sobre presentación y consulta de evidencias que respaldan este Autoinforme de renovación de la Acreditación:

Tanto las evidencias indispensables como las recomendables señaladas en la ["Guía para la Renovación de la Acreditación de los Títulos Universitarios de Grado y Máster de Andalucía"](#) se hacen constar a lo largo del Autoinforme, en su mayoría, por medio de enlaces que directamente dirigen a los documentos o páginas web que recoge la información.

Además, la Universidad de Córdoba ha preparado para la consulta ordenada de evidencias un apartado denominado "ACREDITACIÓN" en la plataforma para la gestión de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos a la que se accede a través del siguiente enlace:

http://www.uco.es/sgc/index.php?option=com_content&view=article&id=270&Itemid=208

y que requiere la autenticación por medio del siguiente usuario y contraseña que se indican a continuación:

USUARIO:

Para una consulta más eficaz se recomienda mantener abierto al mismo tiempo el Autoinforme y el apartado "ACREDITACIÓN" (previa autenticación).

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

- Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.
- Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas, ...

Para la difusión de la información pública del título, el Máster cuenta con una página web gestionada por el Instituto de Estudios de Postgrado de la Universidad de Córdoba (IDEP) ([Evidencia 1.1](#)), que permite suministrar información de forma transparente y actualizada. La actualización de la página es periódica y a través de ella puede accederse a toda la información relativa al título (memoria de verificación, autoinformes, informes de seguimiento, acceso al Máster, planificación de la enseñanza, horarios, actividades formativas, normativa de permanencia, reglamentos, actas de toma de decisiones, etc.).

Hay que señalar que la información pública disponible (IPD) se actualiza de forma regular y los principales contenidos están sometidos a un calendario de actualización de acuerdo con las exigencias de la normativa académica y los protocolos para la planificación anual de las enseñanzas impartidas en la Universidad de Córdoba. Los responsables del seguimiento de la información pública son la Directora, la Presidenta de la Unidad de Garantía Calidad y el personal de apoyo administrativo del Máster, quienes se coordinan con el equipo técnico encargado de la revisión y actualización de contenidos de la página web.

El Máster se ha publicitado en las dos ediciones de la feria de posgrado organizada por el IDEP. En dicha feria se proyectaron videos, se diseñaron pósteres, enaras y trípticos, se organizaron charlas informativas, actividades de presentación de las temáticas que aborda el Máster y además, se ofreció atención personalizada a potenciales alumnos y alumnas en los stands habilitados ([Evidencia 1.2](#)).

Este tipo de actividades de difusión de información y publicidad sobre el Máster se llevó a cabo igualmente en la Facultad de Ciencias de la Educación dentro de la planificación de la Semana Cultural que celebra el centro, en el cual se imparten la mayoría de las titulaciones afines al Máster ([Evidencia 1.3](#)). También cabe mencionar que se ha dado publicidad al título por parte del IDEP en ferias de posgrado celebradas en universidades de otros países.

Asimismo, cada curso académico la Directora del Máster solicita a los responsables de las reuniones de la asignatura Prácticum, que se celebran con el alumnado del último curso de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación, una breve intervención para dar información sobre la temática del Máster y las salidas profesionales a las que da acceso, incluidas los estudios de doctorado.

Este Máster también cuenta con otros medios de comunicación, como por ejemplo un espacio propio dentro de la página web que gestiona el Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba. Un espacio completamente entrelazado con la página web del IDEP y necesario, debido a las limitaciones que presenta en algunos casos el rígido formato de dicha página. La gestión directa de esta web permite además que las actualizaciones puedan introducirse de forma más rápida. Debido al gran

volumen de trabajo que genera la gestión de todos los másteres de la Universidad, la actualización de la página web del IDEP no suele hacerse de manera inmediata como cabría esperar. La página del Departamento, gestionada por nuestro personal administrativo, consigue así agilizar el proceso (ver [web](#)).

El Máster, al igual que los demás títulos de la Universidad, cuenta con una herramienta TIC importante: la plataforma Moodle versión 2.7 (www.uco.es/moodle). A través de ella, el profesorado tiene la posibilidad de establecer una comunicación inmediata con el alumnado, además de suministrar material formativo e información relevante. Esta plataforma permite al profesorado hacer un seguimiento individualizado de los estudiantes, dado que la comunicación es permanente. Igualmente permite abrir foros de debate, ofertar recursos (enlaces, guías, otros documentos...) y abrir tareas a completar por el alumnado. La asistencia a las clases por parte del profesorado del Máster (control de firmas) está registrada por el sistema SRA. Esta aplicación permite llevar un control sobre la impartición de las clases y el número de créditos impartidos, todo ello gestionado por entidades independientes al Máster: la [Facultad de Ciencias de la Educación](#) y la [Unidad de Inspección y Coordinación de la Docencia](#) de la Universidad de Córdoba.

Cabe señalar que se han atendido las recomendaciones que se hacían en los informes de seguimiento sobre la publicación en la web de toda la información que se detalla a continuación: ([Evidencia 1.1](#))

- Denominación del título.
- Centro responsable del título.
- Primer curso académico de implantación del título.
- Rama de conocimiento.
- Duración del programa formativo.
- Tipo de Enseñanza.
- Lenguas utilizadas en la impartición del título.
- Normas de permanencia.
- Salidas académicas en relación con otros estudios.
- Salidas profesionales.
- Cronograma de implantación.
- Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores.
- Criterios y procedimientos específicos para el caso de una posible extinción del título.
- Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones.
- Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula, y, si procede, la información sobre las condiciones o pruebas de acceso especiales.
- Perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso.
- Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.
- Información de apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.
- Requisitos de acceso y criterios de admisión.
- Información sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Relación de competencias del Título.
- Estructura general del plan de estudios.
- Información relativa a tipo de asignaturas y créditos ECTS de cada una de las asignaturas.
- Información sobre el programa de movilidad.
- Memoria de verificación
- Guías docentes de las asignaturas ofertadas

- Información referente al TFM
- Publicación de las fechas de exámenes
- Información específica sobre el personal docente vinculado al título
- Recursos materiales disponibles ([Evidencia 1.7](#))

Siguiendo también las recomendaciones de los informes de evaluación se ha creado un apartado en la página web del Departamento donde se publican todas las actas de las reuniones que mantiene la Comisión Académica del Máster ([Evidencia 1.5](#)). Las actas de las reuniones celebradas por la Unidad de Garantía de Calidad se publican en el gestor documental de la Universidad de Córdoba, creado para velar por la calidad de los títulos que imparte ([Evidencia 1.6](#)).

Fortalezas y logros

1. El Máster Universitario en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social ha incrementado el número de solicitudes y de estudiantes matriculados desde su implantación en el curso 15/16 con 21 alumnos matriculados, en el curso 16/17 con 32 alumnos matriculados y en el curso académico 17/18 con 34 alumnos matriculados ([Evidencia 1.4](#)). Este aumento puede ser debido, entre otros motivos, a que los mecanismos de difusión son adecuados.
2. La web supone un soporte magnífico de información para el alumnado tanto de nuevo ingreso como para los que ya están cursando el Máster.
3. Complementariamente, la utilización de la plataforma Moodle supone un aporte específico de cuestiones e informaciones relacionadas con cada asignatura de uso generalizado tanto para los docentes como para el alumnado.
4. El contar con un espacio web que está completamente enlazado con la web del IDEP agiliza el proceso de actualización y permite ampliar la información que se muestra.
5. Seguimiento y contacto con el alumnado, incluso después de su finalización del Máster. Se les informa de plazos de convocatorias de contratos de investigación, becas, prácticas externas, recordatorio de realización de encuestas y otras actividades formativas de interés. Para ello se dispone de sus cuentas de correo electrónico personales (facilitadas de forma voluntaria), lo que garantiza que la información es recibida adecuadamente, y permite seguir teniendo un contacto directo con el alumnado una vez terminado el Máster, ya que el correo institucional que la Universidad facilita caduca un año después de haber finalizado los estudios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Durante los primeros años la web de información del Máster no se actualizaba de forma periódica y había información que no estaba disponible, pero a partir del año pasado se hizo un esfuerzo que pensamos se ha materializado mejorando de forma notable este recurso. A pesar de ello, el formato de página web del IDEP no presenta una estructura amigable ni intuitiva, además, la rigidez que presenta su formato solo da opción a mostrar información básica, limitando así la posibilidad de facilitar más información y más clara. Por ello, desde la Universidad de Córdoba se está trabajando en una nueva página web más intuitiva y versátil.

Evidencias

Las evidencias a las que se hace mención en el apartado 1 tienen acceso directo desde el propio texto.

Las principales páginas de acceso a la información sobre el Máster son:

Acceso general Máster

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-aplicada-educacion-y-bienestar-social>

Acceso y admisión

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-aplicada-educacion-y-bienestar-social>

Portal de información al estudiante

<https://www.uco.es/pie/>

Portal de información al alumnado extranjero

<https://www.uco.es/pie/extranjeros>

Plan de estudios y profesorado (incluye guías docentes de las asignaturas y guía del TFM)

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-aplicada-educacion-y-bienestar-social>

Horarios y aulas

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-aplicada-educacion-y-bienestar-social>

Objetivos y competencias

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-aplicada-educacion-y-bienestar-social>

Acceso e información

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-aplicada-educacion-y-bienestar-social>

Salidas profesionales

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-aplicada-educacion-y-bienestar-social>

Becas y ayudas

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-aplicada-educacion-y-bienestar-social>

Movilidad

<https://www.uco.es/estudios/idep/masteres/psicologia-aplicada-educacion-y-bienestar-social>

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.
- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.
- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.
- Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.
- El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.
- Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.
- Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

En distintas reuniones, la UGC ha señalado una serie de aspectos que nos han resultado significativos y se han tomado decisiones derivadas del grado de cumplimiento en los distintos informes de seguimiento recibidos de la DEVA en septiembre del 2016 y en julio del 2017. Para realizar el análisis nos hemos basado, entre otros aspectos, en los resultados obtenidos en las diferentes encuestas existentes en el Máster para evaluar la calidad del mismo.

La primera promoción del Máster finalizó en el curso 2016/2017, por lo que la mayoría de los datos que estamos analizando provienen de esta primera promoción. También intentaremos incluir a lo largo de

la memoria de verificación, los aspectos que podamos tener del curso 2017-18.

El primer autoinforme que resaltamos es el de evaluación del profesorado, que ha obtenido puntuaciones por encima de la media de los másteres ofertados por la UCO, como se podrá comprobar en el apartado 7 de la presente memoria y que se pueden consultar en la [Evidencia 1](#) del apartado 2 y la [Evidencia 19](#) del apartado 4 en el gestor documental del Sistema Garantía de Calidad del título gestionado por el Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba. Por otra parte, los directores realizaron reuniones periódicas con el alumnado y con el profesorado con el objetivo de evaluar la evolución del Máster y tratar de resolver cualquier incidencia que pudiera producirse. Concretamente:

- Reunión inicial con alumnado y profesorado (previa al comienzo de las clases). En esta sesión se hace una presentación del Máster, sus asignaturas, el horario, el organigrama de funcionamiento y el profesorado presenta el contenido general de sus asignaturas.
- Dos reuniones periódicas con el alumnado. Una de ellas en el primer semestre para informarles de dos aspectos concretos del Máster: estancias internacionales y realización del TFM. Una segunda en el último semestre para recoger sus sugerencias de mejora, su valoración del Máster y el grado de desarrollo competencial que han alcanzado.
- Una reunión periódica con el profesorado, que suele ser a final de curso para compartir potencialidades y debilidades del curso académico e incorporar las sugerencias de mejora que se planteen.

Las tasas de rendimiento son bastante elevadas y el nivel de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) también ha sido bastante satisfactorio como se puede confirmar en el apartado 7 del presente informe.

El Sistema de Garantía de Calidad del Máster se implementó a lo largo del curso 2015/2016. Este órgano se ha ido reuniendo en distintas fechas para hacer el seguimiento de los cursos que se han ido sucediendo desde que empezó a implantarse la titulación. Se veló por que la información del Máster que está presente a través de Internet (IPD) estuviera debidamente cumplimentada. Teniendo en cuenta el informe realizado por la DEVA en septiembre del 2016, se han emprendido todas las medidas necesarias en el curso 2017-18 para que se corrigieran todos aquellos aspectos mejorables detectados. Tras la elaboración de la memoria de cada curso académico el protocolo de actuación seguido por la UGC ha sido realizar un informe para el Consejo Académico del Máster (CAM), para, a continuación, proceder a mejorar las distintas áreas detectadas.

El título dispone de un gestor de documental o plataforma interna, que ha sido considerablemente mejorado por el Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba, donde se pueden encontrar todas las evidencias disponibles de los distintos criterios analizados. Se puede consultar mediante contraseña facilitada por dicho servicio en la [web](#).

Existe un plan de mejora de cada curso académico, cuyo histórico se puede consultar en la [Evidencia 4](#).

El Máster cuenta con un plan de mejora del curso 2017-18 cuyo seguimiento nos ha permitido confirmar el adecuado desarrollo del título. En breve se comenzará a realizar el plan de mejora para el curso siguiente 2018-19, después de ser analizado el actual plan de mejora que ha terminado el 31 de septiembre del 2018. El proceso de toma de decisiones puede consultarse en la [Evidencia 3](#).

A continuación, nos disponemos a enumerar las distintas acciones que hemos llevado a cabo en las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento de julio del 2017 y su grado de cumplimiento:

Recomendación 1: Fomentar en el alumnado la posibilidad de realizar estancias en el extranjero. Las acciones de mejora realizadas son:

- a) Organización de seminarios en los cuales se invita a personas de reconocido prestigio de otros

países para captar alumnado que realice estancias en sus universidades de origen.

- b) Realización de reuniones con el alumnado para la puesta en valor de las potencialidades que supone realizar estancias en universidades internacionales y para la difusión de información sobre los convenios de los que disponemos. A estas reuniones se ha invitado a personas que han realizado estancias para que compartieran su experiencia.
- c) Fomento del asesoramiento y estímulo para la realización de estancias dentro de las labores de dirección de TFM.

Grado de cumplimiento: Se ha conseguido en el curso 2017-18, aunque sigue en proceso.

Recomendación 2: Poner a disposición de los distintos colectivos las actas de las reuniones de la Unidad de Garantía de Calidad. Acción de mejora realizada: se han subido las actas a la plataforma destinada para ello.

Grado de cumplimiento: Se ha conseguido en el curso 2017-18.

Recomendación 3: Aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para que los indicadores tengan validez y credibilidad. La acción de mejora realizada: se programan reuniones para este fin y se envían correos electrónicos a los distintos grupos de interés en las encuestas. Se solicita el correo personal del alumnado (no de la UCO), el cual utilizan con mayor frecuencia y permite su localización una vez finalizado el Máster.

Grado de cumplimiento: Se ha conseguido en el curso 2017-18.

Recomendación 4: Valorar la conformación de un gestor documental y valorar su uso y aplicabilidad. La acción de mejora: la UCO dispone de un gestor documental que gestiona el Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad, el cual está en continua mejora de un curso a otro. Las actualizaciones en el gestor documental realizadas en el curso 2017/18 ha facilitado notablemente la organización y visualización de la documentación disponible.

Grado de cumplimiento: Se ha mejorado considerablemente en el curso 2017-18.

Recomendación 5: Llevar a cabo acciones para incrementar la cualificación del profesorado y, en el caso de las que ya se realizan valorar las mismas. La acción de mejora: se ha incentivado que el profesorado haga cursos y congresos especializados, informando puntualmente de los mismos. También se han organizado seminarios y conferencias dentro del Máster dirigidos a temas de interés formativo para el profesorado. Para esta última acción se ha solicitado una ayuda en la [Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba](#) de 2017, que nos ha sido concedida. Cantidad recibida: 1000 euros.

Grado de cumplimiento: Se ha conseguido en el curso 2017-18.

Recomendación 6: Reforzar la información relativa a la coordinación docente. La acción de mejora: se han realizado reuniones presenciales y difusión por correos electrónicos informativos entre el profesorado para facilitar la coordinación. Se establecen reuniones de coordinación entre docentes de diferentes materias: equipo de profesorado de los diferentes cuatrimestres (objetivos: coordinarse en el tipo y cantidad de trabajo autónomo asignado), de las asignaturas metodológicas (objetivos: compartir los contenidos que se trabajan y establecer un plan de acción para complementarse y evitar solapamientos). Otra acción de coordinación se promueve a través de diferentes acciones que incluyen la organización de seminarios entre dos asignaturas. Con esta actividad formativa compartida, el profesorado tiene que coordinarse en dos líneas: a) seleccionar el tema en común entre ambas materias, así como el ponente invitado encargado de ofrecer una formación de tres horas; b) organizar una sesión de tres horas impartida por los docentes responsables de ambas asignaturas.

Grado de cumplimiento: Se ha conseguido en el curso 2017-18.

Recomendación 7: Aportar información sobre cómo se gestionan las sustituciones del profesorado. La acción de mejora: se ha incluido esta información en los autoinformes de seguimiento que realiza la UGC del título. La Universidad de Córdoba cuenta con un procedimiento ordinario de convocatoria de plazas que nos permite anticiparnos a las necesidades ordinarias, en el que se establecen los Criterios para el diseño de plantilla (ver [Evidencia 28](#)) . Además, en caso de que existan necesidades docentes surgidas de forma urgente (enfermedad...), se cuenta con un Reglamento para la cobertura de necesidades extraordinarias (ver [Evidencia 28b](#)). Las nuevas incorporaciones determinan igualmente según los criterios establecidos por la Comisión de Máster y Doctorado de la Universidad de Córdoba (CMD), en la que la sustitución de un docente se hace por otro con la misma categoría profesional, que se ha cumplido siempre que ha sido posible.

Grado de cumplimiento: Se ha conseguido en el curso 2017-18.

Recomendación 8: La implementación del servicio de orientación académica y profesional del estudiante, o en caso de que se disponga, ofrecer información sobre la misma. Las acciones de mejora realizadas son:

- a) Se contempla entre las funciones de los asesores y directores de TFM's la labor de orientación académica y profesional del alumnado que tutoriza.
- b) En la Universidad de Córdoba hay un organismo llamado [FUNDECOR](#) que realiza labores de orientación laboral. Además de ofertar prácticas de formación.
- c) Se ha creado el Club del Empleo, conformado por el alumnado y un miembro del CAM que se encarga de organizar actividades de interés académico y profesional para el alumnado. Se han realizado dos seminarios, uno de análisis de necesidades y otro sobre nichos de empleo en el ámbito psicoeducativo y la promoción del bienestar, impartido por un profesional invitado externo. Para ello se ha solicitado una ayuda en la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora de los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba de 2017, que nos ha sido concedida (ver [Evidencias 3a](#) y [3c](#)).
- d) Toda la información se ha hecho pública a través del documento Servicio de Orientación Académica y Profesional (ver Evidencia 31).

Grado de cumplimiento: Se ha conseguido en el curso 2017-18 y seguimos en proceso.

Fortalezas y logros

- Uno de los aspectos más positivos del Sistema de Garantía de Calidad es que cuenta con personal de los distintos estamentos que participan en el Máster (profesorado, PAS y alumnado), lo que nos ha permitido tener una visión más caleidoscópica de los diversos aspectos a trabajar.
- Por otro lado, también nos gustaría destacar la excelente comunicación y *feedback* que el SGC ha mantenido con el órgano colegiado del Consejo Académico del Máster (CAM), lo que ha permitido un seguimiento de la calidad de la información y propuestas de mejora para ir implementando en este curso académico de acuerdo con el diagnóstico realizado a través de los diferentes indicadores analizados por el SGC.
- El sistema de encuesta y de evaluación, a pesar de las dificultades de acceso que supone, está contando con una amplia participación del alumnado. Esta mejora se debe principalmente al recordatorio continuo de su cumplimentación que el personal de administración del Máster hace a través del correo electrónico.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

- Escasa participación en la realización de las encuestas del personal de administración y servicios. Puede ser relevante fomentar su implicación en el proceso de toma de decisiones del Máster para que tomen conciencia de las líneas de trabajo que se desarrollan y las propuestas de mejora. Ello, junto con la puesta en valor de su participación en las encuestas para la mejora del título, puede ayudar a superar

esta debilidad.

Evidencias

Las evidencias a las que se hace mención en el apartado 2 tienen un enlace directo dentro del texto.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

- Principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

Aunque el diseño de este título de Máster estuvo desde su origen bien focalizado hacia la formación en el amplio marco de la Psicología Aplicada, teniendo como horizonte tanto el logro de competencias necesarias para continuar estudios de tercer ciclo (doctorado), como el entrenamiento para el ejercicio de tareas psicopedagógicas profesionales de alto nivel (organización y gestión de programas sociales relacionadas con la sociedad del bienestar y el progreso social), las modificaciones que se introducen en la Memoria de Verificación están basadas, además de en las recomendaciones específicas recibidas por parte de la DEVA, de un análisis interno del propio Máster para la mejora de la oferta formativa (ver [Evidencia 8](#)). El plan de estudios con las modificaciones incorporadas se encuentra actualizado en la página web del Máster (ver [Evidencia 7](#)). Concretamente los principales cambios y modificaciones introducidos son los siguientes:

1. Modificación del perfil de acceso al Máster. Se ha ampliado el número de titulaciones con prioridad alta en los criterios de acceso (Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social), al ser un Máster de interés académico para diferentes titulaciones en Ciencias Sociales. Esta modificación, considerada justificada en el informe de modificación de 2016 (ver [Evidencia 11](#)), permite dar respuesta a la amplia demanda de los egresados en el ámbito de la educación y la psicopedagogía.
2. Modificación de la asignatura *Investigación Psicosocial con metodología PBL. Aprendizaje basado en problemas*. Siguiendo la recomendación del informe de verificación ([Evidencia 9](#), pg. 8) se ha modificado el título y los contenidos de dicha materia con el objetivo de ofrecer la posibilidad de ampliar la formación en contenidos sustantivos de la Psicología Social. La modificación se ha considerado pertinente en el informe de modificación de 2017 (ver [Evidencia 11](#)).
3. Modificación del plan de estudios para potenciar la formación en investigación. Para ello se han propuesto dos medidas: a) incorporación de una nueva asignatura (*Análisis de Datos en Psicología Aplicada*), que complementa su formación en análisis estadísticos cuantitativos y codificación de datos; b) cuatro de las cinco asignaturas optativas, cuyos contenidos son de carácter metodológico, han pasado a ser obligatorias. Estos cambios vienen motivados por el análisis del programa formativo realizado por el profesorado y el alumnado, quienes subrayan la necesidad de una mayor formación en metodología dado el carácter investigador del Máster. Se ha diseñado un plan de adaptación (ver el plan en la [Evidencia 11](#)) para la incorporación de la modificación en el curso 2018/19 y 2019/2020 (el plan está publicitado en la [web](#)), siguiendo la recomendación del informe de modificación de 2018 (ver [Evidencia 11](#)).
4. Actualización de los sistemas de evaluación de la totalidad de asignaturas. Ello ha permitido dar cobertura a una mayor variabilidad de criterios que permita una evaluación más ajustada de las competencias adquiridas por el alumnado. Ha sido una iniciativa promovida por el

Consejo Académico del Máster y la Unidad de Garantía de Calidad a partir del análisis realizado de los sistemas de evaluación establecidos en las asignaturas.

5. Adaptación en el título, contenidos, competencias y resultados de aprendizaje de algunas materias. Estos cambios han venido motivados por las recomendaciones del informe de verificación ([Evidencia 9](#), pg. 7), que incluía mejorar la elaboración de las guías. Tras un análisis de las mismas se han introducido las siguientes modificaciones encaminadas a cuatro objetivos: a) ampliar el enfoque de la asignatura (tal es el caso de la asignatura *Psicología de la Comunicación*), b) ofrecer formación específica en el ámbito de la promoción del bienestar psicosocial (*Promoción del Bienestar Psicosocial*), c) delimitar la especificidad en la materia de estudio (*Familia: Retos y Riegos Psicoeducativos*), d) ajustar los contenidos y resultados de aprendizaje de las asignaturas (*Convivencia Intercultural, Exclusión y Discriminación* por un lado e *Investigación en Redes Sociales* por otro).

- En los avances en el desarrollo normativo y de instrumentos de planificación destacamos los siguientes:

1.- Elaboración de una guía de TFM que incluye todos los detalles sobre elaboración, formato, depósito, defensa oral y evaluación ([Evidencia 15b](#)) (ver el enlace a la [página web](#) donde está publicada).

2.- Planificación de la asignación de tutores académicos y directores de TFM. Se ha depurado el sistema de tutorización. Se ha establecido un proceso de doble vuelta. Primero una asignación inicial y aleatoria de un asesor/a de Máster, quien orienta académica y profesionalmente al alumnado durante la realización del título; y tras un período de tres meses, al menos, si el alumnado no comunica lo contrario, el asesor/a pasa a ser su director/a de TFM. De esta forma se garantiza la sostenibilidad de la función tutorial y si algún estudiante manifiesta inquietudes o deseos justificados de cambio de tutor/a, está la oportunidad de que el CAM, estudiado el caso, asigne un nuevo director/a de TFM. Esta práctica permite que el alumnado esté orientado desde el inicio del Máster por un docente de referencia, y realice su TFM con el más idóneo de los profesores en su caso. Está establecido que en caso de que docente y estudiante mantengan una relación académica previa (beca de colaboración, alumno/a colaborador/a, dirección de TFG), el Máster facilite la continuidad del trabajo conjunto iniciado previamente ([Evidencia 15b](#), pg. 1).

2.- Sistematización del procedimiento de evaluación de los TFM ([Evidencia 15b](#), pg. 2). Se establece un sistema de evaluación ciega en el que dos expertos externos evalúan los trabajos, tanto en su formato escrito, como en su defensa oral. Se ha diseñado un protocolo de evaluación que guía el proceso (ver [Evidencia 15a](#)). Este sistema, basado en el anonimato de la persona evaluada y la valoración externa de la formación del alumnado, garantiza la objetividad y rigurosidad en el proceso de evaluación.

3.- Organización de seminarios y conferencias impartidos por profesorado invitado sobre áreas temáticas de interés social y psicoeducativo (ej., violencia de género, agresividad injustificada, etc.).

4.- Oferta de un seminario anual sobre orientación académica y profesional impartido por un profesional externo. Esta actividad se desarrolla dentro del Club del Empleo, grupo compuesto por estudiantes y un miembro del CAM, que surge como iniciativa a la recomendación de la DEVA en el informe de seguimiento 2016/17 ([Evidencia 10](#), pg. 4), para la mejora de la orientación académica (focalizado hacia estudios doctorado) y profesional (alta especialización en gestión psicosocial y educativa) del alumnado.

5.- Fomento de la movilidad internacional, según la recomendación del autoinforme de seguimiento 2016/17 ([Evidencia 10](#), pg. 6). Se han organizado reuniones específicas con el alumnado para ofrecer información y visibilizar las potencialidades de realizar estancias en el extranjero. En estas reuniones se ha invitado a personas que han realizado estancias para que compartieran su experiencia. Se han potenciado las relaciones internacionales con las que se tiene convenio mediante la colaboración en

tareas de investigación o la invitación al Máster como ponentes (ver [Evidencia 13](#)).

La gestión burocrática y administrativa del título funciona con normalidad en cuanto al reconocimiento de créditos y otro tipo de gestiones administrativas.

Fortalezas y logros

- Según el último informe de seguimiento del curso 2016/17 el diseño, organización y desarrollo formativo es positivo.
- Oferta formativa de seminarios y conferencias sobre temas de interés social y psicoeducativo que complementa su formación.
- Internacionalización de la oferta formativa de conferencias y seminarios.
- Sistema de evaluación ciega de los TFMs. Este sistema garantiza la objetividad en el proceso de evaluación y permite una proyección externa (los evaluadores son docentes de otras universidades) de la calidad formativa del Máster y retroalimenta el registro global de la calidad del título que se recibe de los evaluadores externos.
- Implantación del seminario de orientación académica y profesional del alumnado desde el comienzo mismo de sus estudios (tutores personalizados y directores de TFM).
- Uso versátil y amplio de Moodle.
- Comunicación fluida y constante a través de correos electrónicos dirigidos tanto a profesorado como alumnado y del trabajo cuidado en la actualización continua de la página web de todas las actividades formativas que se desarrollan en el Máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Dificultades para el seguimiento de la empleabilidad del alumnado. Se han configurado herramientas de seguimiento y vinculación con el alumnado una vez finalizado el Máster (direcciones de correo de uso asiduo, número de móvil, etc.).
- Reducida movilidad internacional del alumnado. La propuesta es continuar promoviendo el interés y funcionalidad de esta acción.
- Presupuesto limitado para seminarios. El Máster ha participado en varias convocatorias de planes de mejora de títulos que ha supuesto una financiación complementaria de apoyo a los seminarios y conferencias de investigadores de prestigio nacional e internacional en su campo de estudio.

Evidencias

Las evidencias a las que se hace mención en el apartado 3 tienen un enlace directo dentro del texto.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

- Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.

El profesorado que imparte docencia en el Máster cuenta con una actividad investigadora destacada en la materia que imparte, lo que garantiza la oferta de un programa formativo de calidad. El título actualmente es impartido por 20 doctores (12 mujeres y 8 hombres), con al menos el equivalente a un sexenio de investigación, del Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba, adscritos a las tres áreas de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación, Psicología Social y Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. La variabilidad en los cargos docentes se debe a la estabilización del profesorado en las figuras de ayudante doctor y titulares de universidad (profesores

sustitutos interinos y contratados doctores respectivamente en el inicio de implantación del Máster). La plantilla cuenta con 2 catedráticos/as, 3 titulares (ya 5 en total en el nuevo curso), 12 contratados/as doctores (8 en el nuevo curso) y 3 ayudantes doctores (ver [Evidencia 17](#)). El profesorado cuenta con una media en el curso 2016/2017 de 41 quinquenios y 16 sexenios. Es notable la actividad investigadora de su equipo docente, en el que participan cuatro equipos de investigación. En el curso 2015/2016, 2 profesoras participaron en un proyecto internacional y 5 en proyectos nacionales. Se han defendido 9 tesis doctorales por profesores implicados en el título. En el curso 2016/2017, 11 docentes han participado en proyectos nacionales y se han defendido 8 tesis doctorales (ver enlace a [Resultados de Investigación](#) para mayor detalle).

En líneas generales se mantiene la misma plantilla respecto de los datos de la Memoria de Verificación (ver [Evidencia 17](#)). Se han incorporado cuatro profesores a la plantilla en sustitución de las bajas de otros docentes (jubilaciones, marcha a otra universidad, etc.) y un quinto docente por la creación de una nueva asignatura (*Análisis de Datos en Psicología Aplicada*), asumida por un profesor del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación. En concreto se ha incorporado un catedrático en comisión de servicios, un contratado doctor interino, dos ayudantes doctores y una profesora sustituta interina, igualmente doctora. Para garantizar una mejor calidad formativa el CAM ha establecido que cada docente se haga cargo de una asignatura completa.

La Universidad de Córdoba cuenta con un procedimiento ordinario de convocatoria de plazas el cual permite anticiparse a las necesidades ordinarias, en el que se establecen los Criterios para el diseño de plantilla (ver [Evidencia 28](#)). Además, en caso de que existan necesidades docentes surgidas de forma urgente (enfermedad...), se cuenta con un Reglamento para la cobertura de necesidades extraordinarias (ver [Evidencia 28b](#)). Las nuevas incorporaciones se han determinado igualmente según los criterios establecidos por la Comisión de Máster y Doctorado de la Universidad de Córdoba (CMD), en la que la sustitución de un docente se hace por otro con la misma categoría profesional, que se ha cumplido siempre que ha sido posible (solo no se cumplió cuando quien ha salido de la Universidad ha sido catedrático y quien ha entrado no, y siempre bajo la autorización de la CMD de la UCO y manteniendo el criterio de rendimiento investigador equivalente a un sexenio y contrato a tiempo completo recogido en la memoria de verificación (ver [Evidencia 8](#)).

El profesorado invitado a seminarios y conferencias también requiere de experticidad en la materia en la que va a participar. En el caso de los conferenciantes (dos al año) el CAM propone siempre a profesores de reconocido prestigio internacional y con una sólida experiencia docente e investigadora.

La asistencia y aprovechamiento de los seminarios y conferencias supone una oportunidad de aprendizaje y formación también para el profesorado, que es quien elige a los ponentes de seminarios por su proximidad a la experticidad y quien acompaña a la persona invitada en su actuación. Ha participado como profesorado invitado a conferencias, entre otros Ersilia Menesini (Universidad de Florencia), Simona Caravita (Universidad de Sacro Cuore de Milán), Claire Monks (Universidad de Greenwich), Anna Baldry (Universidad Studi della Campania "Luigi Vanvitelli") y Julián Marino Dávalos (Universidad Nacional de Córdoba-Argentina). Se han establecido seminarios sobre temáticas relacionadas con la violencia de género, neuroimagen, ajuste psicológico y emocional, intervención en violencia escolar, etc. Destaca la participación de ponentes nacionales de reconocido prestigio, entre otros, los catedráticos Luis Joaquín López (Universidad de Jaén), Juan Antonio Pérez (Universidad de Valencia) o Alfredo Oliva (Universidad de Sevilla). La oportunidad de contar con profesorado de reconocido prestigio e interés científico ha permitido además establecer sesiones de trabajo paralelas con el equipo docente para presentar y compartir sus líneas de trabajo, identificar sinergias y fortalecer el establecimiento de redes dentro del Máster. De hecho, se ha avanzado en el estudio de la viabilidad de la doble titulación de Máster con la Universidad de Greenwich y del acuerdo bilateral con universidades italianas (Università degli Studi della Campania "Luigi Vanvitelli" y Universidad del Sacro Cuore de Milán). Esta posibilidad de formación ha sido posible, en parte, por las ayudas concedidas por

la UCO para dar respuesta a la acción (ver [Evidencia 27f](#) y [Evidencia 27g](#)).

- Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG.

El número de docentes implicados en el título permite abordar de forma satisfactoria la atención a los Trabajos Fin de Máster, con una media de dos estudiantes tutorizados por docente. El proceso de asignación de estudiantes para los TFM aparece detallado en la primera página de la [Guía de TFM](#), que se publicita en la [página web del título](#) dentro del Plan de Estudios. En esta guía se recoge que a cada estudiante se le asigna a principios del primer curso un docente asesor junto con quien, durante el primer trimestre, se darán los primeros pasos para elegir el tema y su director o directora del TFM. Tras un período de tres meses al menos, si el alumnado no comunica lo contrario, el asesor/a pasa a ser su director/a de TFM. De esta forma se garantiza la sostenibilidad de la función tutorial. El Consejo Académico del Máster (CAM, en adelante) velará por contemplar las inquietudes, intereses o deseos justificados en la asignación de director/a de TFM. Todo el profesorado del Máster participa en esta tarea con la dirección de al menos un TFM. Es obligatorio para el profesorado que todo el alumnado esté tutorizado con garantías de calidad y con un seguimiento continuo del avance del alumnado. En las reuniones con el profesorado se hace hincapié en la importancia de la atención continuada al alumnado tutorizado. Prueba del alto nivel investigador de los TFMs es la publicación de algunos de ellos en revistas de alto impacto y capítulos de libro. Ejemplos de publicaciones de trabajos de TFM son:

Nasaescu, E., Marín-López, I., Llorent, V. J., Ortega-Ruiz, R., & Zych, I. (2018). Abuse of technology in adolescence and its relation to social and emotional competencies, emotions in online communication, and bullying. *Computers in Human Behavior*, 88, 114-120. Índice de impacto JCR: 3.54.

Zych, I., Ortega-Ruiz, R., **Muñoz-Morales, R.,** & Llorent, V.J. (2018). Dimensions and Psychometric Properties of the Social and Emotional Competencies Questionnaire (SEC-Q) in youth and adolescents. *Revista Latinoamericana de Psicología*, in press. Índice de impacto JCR: 0.72.

Zych, I., Ortega-Ruiz, R., & **Marín-López, I.** (2017). Emotional content in cyberspace: Development and validation of E-motions Questionnaire in adolescents and youth. *Psicothema*, 29. Índice de impacto JCR: 1.34.

Luque, Córdoba, Ortega, & Romera (2017). Competencia social: un estudio descriptivo en alumnado de Primaria y Secundaria. *Revista Iberoamericana sobre Violencia y Convivencia en la Escuela*, 1, 63-80.

- Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Este título no oferta la realización de prácticas externas, pero se fomenta la realización de prácticas extracurriculares y estancias en centros de investigación internacionales. El profesorado orienta y supervisa la elección del lugar de realización de la estancia y la tarea a ejecutar durante su disfrute, promoviendo una conexión entre el TFM y la línea de trabajo del equipo con el que se incorpora. La estancia tiene como finalidad, o bien potenciar y profundizar el aprendizaje de herramientas bibliográficas y/o metodológicas necesarias, o bien la adaptación del TFM a criterios de calidad aptos para su publicación en una revista científica de impacto. En el curso 2017/2018 tres estudiantes han realizado prácticas extracurriculares, una alumna ha realizado una estancia en Chile con la beca UCOGlobal y una alumna ha disfrutado de la beca de investigación Semillero de la Universidad de Córdoba.

- Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación con la mejora de la calidad docente del profesorado.

En el Informe de Seguimiento del curso 2016/2017 se señaló la necesidad de reforzar la información relativa a la coordinación docente. En base a esta recomendación, se incluye la siguiente información:

Para promover la coordinación vertical se establecen reuniones de coordinación entre docentes de diferentes materias: equipo de profesorado de los diferentes cuatrimestres (objetivos: coordinarse en el tipo y cantidad de trabajo autónomo asignado), de las asignaturas metodológicas (objetivos: compartir los contenidos que se trabajan y establecer un plan de acción para complementarse y evitar solapamientos). La coordinación horizontal se promueve a través de diferentes acciones que incluyen la organización de seminarios entre dos asignaturas. Con esta actividad formativa compartida, el profesorado tiene que coordinarse en dos líneas: a) seleccionar el tema en común entre ambas materias, así como el ponente invitado encargado de ofrecer una formación de tres horas; b) organizar una sesión de tres horas impartida por los docentes responsables de ambas asignaturas. Todo el profesorado participa en esta actividad. La codirección de TFMS es otro mecanismo que favorece la coordinación docente (aproximadamente el 40% de los TFMS son codirigidos). Esta opción es una oportunidad extraordinaria para que el profesorado encuentre espacios de comunicación, participe de forma conjunta en el proceso de toma de decisiones relativas al aprendizaje del alumnado que tutoriza y evalúe conjuntamente el grado de consecución de las competencias adquiridas. Dentro de la coordinación horizontal es destacable que el profesorado se coordina para la planificación de las actividades formativas, entre las que se incluye no solo la organización de seminarios, sino también la introducción del llamado "Taller", desarrollado dentro de cada una de las asignaturas. Esta actividad permite abordar los contenidos de la materia desde una perspectiva eminentemente práctica. Algunos de estos talleres se han aprovechado para la promoción de la competencia investigadora, de gran interés para su formación. También ha sido elemento de coordinación docente el trabajo realizado por tres asignaturas (Investigación en Redes Sociales, Análisis de Datos en Psicología Aplicada y Convivencia Intercultural, Exclusión y Discriminación) para el diseño y realización de trabajos de investigación que han sido defendidos por grupos de estudiantes del Máster en el [I Congreso Internacional de Investigación en Psicología y Educación para el Desarrollo](#).

El profesorado de este Máster participa de forma activa en la mejora de su formación a través de la coordinación y colaboración en diferentes proyectos de innovación docente (ver [Evidencia 27b](#)). Las diferentes convocatorias de los Planes de Innovación y Buenas Prácticas pueden ser consultadas en la [Evidencia 27e](#). En todos los cursos académicos más del 75% de docentes participa en actividades de innovación y la búsqueda de la calidad formativa del alumnado. En concreto, hay un grupo de 7 docentes que ha desarrollado un proyecto de innovación durante los tres años de implantación del Máster dirigido al desarrollo de la competencia investigadora del alumnado de esta titulación. En varios casos se han producido artículos científicos con la innovación desarrollada. Ejemplos:

Romera, E. M., Gómez-Ortiz, O., Ortega-Ruiz, R., & Viejo, C. (2016). Influence of Project-based Learning Model in Knowledge Management of Educational Psychology Students. *The Anthropologist*, 25, 199-206.

Viejo, C., & Ortega-Ruiz, R. (2018). Competencias para la investigación: el trabajo fin de máster y su potencialidad formativa. *Revista de Innovación y Buenas Prácticas Docentes*, 5, 46-56.

En este apartado igualmente es reseñable la participación del profesorado en diferentes acciones que fomentan su formación y rewerten positivamente en la calidad del Máster. En esta línea, más del 50% del profesorado ha participado en los últimos tres años en el Plan Plurianual de Formación del Profesorado de la Universidad de Córdoba (ver [Evidencia 27a](#)). Los objetivos del Plan pueden consultarse en la [Evidencia 27d](#).

También forma parte de su proceso de formación la realización de estancias internacionales con grupos de investigación de prestigio en universidades europeas y latinoamericanas, entre las que destacan: Universidad de Cambridge, Universidad de Greenwich (Reino Unido), Universidad de Concepción

(Chile), Universidad de Lubbock, Texas (EEUU), Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi (Ecuador). Al menos 7 profesores del título han realizado una estancia de internacional.

La atención prestada al perfil del profesorado que imparte docencia en el título, en términos de coordinación y formación, se traduce en una valoración muy positiva de la actividad docente del profesorado (4,29 de media sobre 5) en los cursos 2015/2016 (ver [Evidencia 19a](#)) y 2016/2017 ([Evidencia 19b](#)). Las puntuaciones obtenidas en el Programa DOCENTIA-Córdoba en el años 2017 y 2018, con calificación casi en su totalidad de Excelente en el profesorado evaluado (ver [Evidencia 27c](#)), son prueba además de la calidad formativa del profesorado.

Fortalezas y logros

- Grado de experticidad del profesorado. Son profesores con sólida experiencia investigadora, seleccionados conforme a criterios que garantizan la formación investigadora del alumnado.
- Nos gustaría destacar que los TFMs realizados están permitiendo publicar un conjunto variado de artículos científicos en revistas de calidad, todo lo cual, está elevando el nivel real de la calidad del Máster, que se materializa en la realización de TFMs de un alto nivel, muy próximo a los criterios exigidos por las revistas científicas de impacto. A nuestro juicio, esto es una fortaleza más de nuestro Máster.
- Criterios de selección del profesorado en función de su rendimiento investigador y asignación de asignaturas ajustadas al perfil docente e investigador.
- Amplia participación en proyectos de investigación y dirección de tesis doctorales.
- Actividades de coordinación docente: reuniones, codirección de TFMs, docencia compartida de seminarios, defensa de trabajos de investigación en congreso por parte del alumnado. Coordinación docente para el diseño y desarrollo de las actividades formativas, siguiendo un criterio homogéneo en su planificación (seminarios, talleres).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Escaso número de profesorado funcionario. El propio Departamento de Psicología es de no muy antigua creación (2005) y su crecimiento ha hecho que se llene de jóvenes con buen rendimiento investigador, pero lógicamente sin puestos estables todavía. El crecimiento en las categorías profesionales superiores (a través de comisiones de servicio) ha permitido la presencia de algunos catedráticos que han estado aquí solo un tiempo limitado. No obstante, existe un amplio número de profesores acreditados a figuras superiores que esperan poder concursar en breve. Concretamente 5 profesoras ya han pasado a ser titulares durante este período y quedan tres pendientes de examinarse antes de finalizar el año. Un importante número de docentes también está a la espera de recibir su evaluación para la acreditación a titular.
- Escasa asignación económica para potenciar la formación del profesorado, principalmente a través de la invitación de docentes de otras universidades, seminarios, estancias y material bibliográfico. Se opta por dar prioridad en el presupuesto asignado a este tipo de actividades y por participar en todas las convocatorias ofertadas para tal fin.

Evidencias

Las evidencias del apartado 4 se han incluido dentro del texto a través de enlaces que permiten el acceso directo a las mismas.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

- Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título y de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

El Máster se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación. Hay 21 aulas (1565 puestos) con equipamiento apropiado para las actividades de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en el título (ver recursos disponibles en el curso [2017/2018](#), curso [2016/2017](#) y curso [2015/2016](#)). Estas aulas tienen equipo informático completo: mueble, cpu, pantalla tft y periféricos, proyector de vídeo y pantalla mural y altavoces. De estas aulas 17 tienen también televisor y 7 con vídeo y proyector de diapositivas. También se dispone de 12 seminarios, 10 de los cuales están operativos con 8 equipos informáticos (205 puestos), uno de ellos con proyector de vídeo y pantalla mural. Se dispone de un aula de investigación educativa (dependiente del servicio de informática con 10 puestos) con 10 equipos informáticos completos, 5 webcams, 2 impresoras y 1 escáner. También existen 2 aulas de plástica y 2 de música con equipos informáticos y de vídeo. Están disponibles 3 aulas (salas de ordenadores) de nuevas tecnologías con 125 equipos informáticos operativos. El número de puestos disponibles en la biblioteca del centro son 283. Las salas de informática están dotadas de equipos suficientes (con personal especializado en el centro que mantiene los equipos operativos). Estas salas se usan tanto para clases como de forma libre por el alumnado con amplia disponibilidad horaria. Los estudiantes también disponen de Aula Virtual (UcoDigital), cuenta de correo de la Universidad y acceso a red al sistema de información de su expediente. La Facultad dispone de conexión inalámbrica a internet a la que el alumnado tiene acceso a través de su usuario personal. En los dos últimos años se ha acometido reformas de mobiliario y adaptación de algunos espacios en la Facultad de CC. de la Educación donde se imparte el Máster –cambio de mesas y sillas fijas por móviles para facilitar distintos tipos de procesos educativos mediante trabajo colaborativo en distintos tipos de agrupamientos, acondicionamiento de espacios para estudio y trabajo en equipos, entre otras- que han sido beneficiosas para el aprendizaje y desarrollo de competencias nuestro alumnado. Además, se han instalado nuevas antenas y sistemas de conexión wifi de mayor calidad que permiten un mejor y más amplio uso de internet en el edificio.

Los datos indican una satisfacción en infraestructuras y equipamientos de las aulas por encima de la media de la Universidad para profesorado (4,53 frente a 4,04 de la Universidad en 2017/2018; 4,29 frente a 4,18 de la Universidad en 2016/2017; 4,75 frente a 4,03 de la Universidad en 2015/2016). El alumnado valora bien las condiciones del aula y los medios disponibles en ella, en dos de los dos últimos cursos por encima de la media de la Universidad (3,15 en 2017/2018; 3,80 en 2016/2017; 3,93 en 2015/2016). Sobre los medios y salas de informática y de nuevas tecnologías la satisfacción es alta para el profesorado (4,33 frente a 4,05 de la media de la Universidad en 2018/2017; 4,00 frente a 4,18 de la Universidad en 2016/2017; 4,63 frente a 4,09 de la Universidad en 2015/2016) y para el alumnado profesorado (3,58 frente a 3,70 de la media de la Universidad en 2018/2017; 3,72 frente a 3,68 de la Universidad en 2016/2017; 3,93 frente a 3,58 de la Universidad en 2015/2016) (ver [Evidencia 30](#) para profesorado y alumnado).

La biblioteca es uno de los espacios y recursos mejor valorados, por su amplitud en número de plazas de estudio y por el número de volúmenes disponibles, unos 85.000 y unas 2.000 revistas y otros fondos como videos y cintas de audio, lo cual supone una gran accesibilidad a material bibliográfico. La biblioteca también cuenta con accesos informáticos a la plataforma virtual de la UCO, en la que

destacan en relación con este Máster el acceso gratuito como usuario de la UCO a múltiples plataformas y bases de datos de revistas científicas. Este tipo de materiales también son aportados por el profesorado, los departamentos y los equipos de investigación, cuando es necesario. Destacadas aportaciones se han hecho desde el profesorado del Departamento de Psicología que participa en el Máster, como una colección conformada por la donación realizada a la Biblioteca de la UCO por el doctor en Psicología Vicente Sánchez Vázquez: espacio expositivo [Test e Instrumentos Psicotécnicos de los siglos XIX-XXI](#).

La valoración del alumnado de la disponibilidad y accesibilidad de material bibliográfico aportado ha sido alta (4,09 frente a 3,97 de la media de la Universidad en [2017/2018](#); 4,40 frente a 3,90 de la Universidad en [2016/2017](#); 3,60 frente a 3,82 de la Universidad en [2015/2016](#)) (información tomada del ítem 14 de la encuesta del alumnado).

Son destacables además los recursos, infraestructuras y apoyo que ofrecen la Unidad de Atención a la Diversidad (para adultos/as), el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) (para niños/as) y la Cátedra de Cooperación al Desarrollo, todas de la UCO. Las tres unidades son responsabilidad de profesorado del Máster. Con las dos primeras se está trabajando desde el comienzo del título y están ubicadas en la misma Facultad de Ciencias de la Educación. Con la tercera se está trabajando desde el año 2016, lo que supone un aporte de posibilidades, recursos e infraestructuras que a través de su labor ofrece para el desarrollo de algunas actividades académicas a alumnado del Máster (p. ej.: Jornadas de Educación, Desarrollo y Convivencia Intercultural (2016); I Congreso Internacional de Investigación en Psicología y Educación para el Desarrollo: Interculturalidad, Inclusión y Convivencia (2017); Jornadas de Asilo y Género (2018), entre otras).

En cuanto a la comparativa con otros másteres, tanto de Psicología (Máster de Psicología General Sanitaria) de la rama de Ciencias de la Salud, como del resto de másteres de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UCO, los resultados de encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado son muy similares en calidad y en cuanto a infraestructuras.

El balance de los últimos tres cursos académicos, teniendo en cuenta los datos de satisfacción presentados según las encuestas hechas a alumnado y profesorado, muestra claras evidencias de que las mejoras y los cambios introducidos en la infraestructura, servicios y recursos han tenido un impacto positivo.

- Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El personal de apoyo con que cuenta el Máster es acorde a lo especificado en la memoria de Verificación del título. Tiene una formación elevada y tiene un Plan Propio de Formación (consultar la página web de la [Unidad de Formación y Desarrollo del PAS](#) de la UCO para mayor detalle). Sin embargo, existe una necesidad de ampliar el apoyo administrativo del Máster de un tiempo parcial a un tiempo completo por el elevado número de estudiantes matriculados. No obstante la valoración del alumnado sobre la eficacia y eficiencia de la secretaría del Máster ha sido alta (4,06 frente a 3,90 de la media de la Universidad en [2017/2018](#); 3,96 frente a 3,95 de la Universidad en [2016/2017](#); 4,40 frente a 3,57 de la Universidad en [2015/2016](#)) (ver ítem 5 de la encuesta del alumnado).

- Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Los servicios de orientación académica y profesional disponibles con relación a las características del título son muy adecuados. El Sistema de Apoyo y Orientación de los Estudiantes (ver Evidencia 31), publicitado en la [página web](#) en la pestaña denominada "Sistemas de Apoyo y Orientación de los Estudiantes", incluye dos tipos de actuaciones, la Tutoría y Orientación Académica y la Orientación Profesional. La primera de las actuaciones les brinda, una vez matriculados, un asesor o asesora de

entre el profesorado del Máster que les orienta durante el desarrollo completo del programa formativo. Se ofrece un sistema de tutorías y orientación y apoyo al aprendizaje mediante el que se acoge y fija el programa de estudios. En él trabajan de forma coordinada el Consejo Académico del Máster y el profesorado. Entre las actividades puestas en marcha destacan: 1) el *Plan de Acogida* para los estudiantes que acceden por primera vez al programa, 2) el *Programa de Estudios*, que asesora a cada estudiante antes de matricularse; y 3) el *Seguimiento del Programa de Estudios* de cada estudiante, realizado por el profesorado de cada materia y sus asesores.

La segunda de las acciones del Sistema de Apoyo y Orientación de los Estudiantes, la orientación profesional, se hace trabajando en dos planos: en el desarrollo de las propias materias del programa del Máster y mediante el Plan de Acción Tutorial en el área de la orientación profesional. Los contenidos son los relacionados con la información y orientación sobre las salidas profesionales, estrategias e implicación activa del estudiante en la búsqueda de empleo, entrenamiento simulado de competencias profesionales, pruebas de selección, etc. Las y los tutores académicos desarrollan labores de orientación profesional. También se cuenta con las acciones del Programa de Orientación Laboral del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, el Servicio de Atención a la Diversidad (SAD), la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR) y el Club del Empleo iniciativa generada dentro del propio Máster para ofrecer orientación profesional ajustada a las propias demandas del alumnado.

La satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional refleja datos positivos en el curso actual. En el perfil profesional (ver ítem 17 de la encuesta de satisfacción global del alumnado), la formación recibida es realmente útil para el desarrollo profesional de los estudiantes según su opinión, por encima de la media del resto de másteres de la UCO (3,87 frente a 3,80 de la media de la Universidad en [2017/2018](#)). En el perfil investigador la formación recibida es realmente útil para abordar la carrera investigadora según los estudiantes (ver ítem 18 de la encuesta de satisfacción global del alumnado) (3,97 frente a 3,74 de la media de la Universidad en [2017/2018](#); 3,96 frente a 3,60 de la Universidad en [2016/2017](#); 4,53 frente a 3,33 de la Universidad en [2015/2016](#)).

A pesar de que no se dispone de datos sobre la empleabilidad de los egresados del Máster (el alumnado aún no ha podido cumplimentar esta encuesta), se ha recogido de forma interna información referente a la empleabilidad durante y después de haber realizado el programa formativo.

El alumnado de este Máster solicita y se ha hecho, en estos cursos, acreedor de distintas becas sobre las que el profesorado del mismo les informa, les orienta en la solicitud y también en los casos en los que es oportuno, les apoya como asesores o directores. Las becas que han sido disfrutadas por el alumnado del Máster y tuteladas por profesorado del mismo han sido muchas en los tres cursos pasados. Como ejemplo se pueden citar dos casos:

- La [III Beca Semillero](#) de la Universidad de Córdoba concedida y disfrutada por una estudiante del Máster.
- La beca de Convocatoria [Plan Propio de Cooperación al Desarrollo](#) 2018 concedida y disfrutada por un estudiante del Máster.

Destaca igualmente la obtención de una beca de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio por una alumna de la primera edición del Máster. De esta misma edición una alumna ha obtenido un contrato de cuatro años en un proyecto europeo H2020, y de la segunda, un alumno ha conseguido un contrato de investigación para participar en un proyecto del Plan Nacional I+D+i. También tenemos constancia de la realización de prácticas extracurriculares de tres estudiantes durante la realización del Máster y de la empleabilidad de dos alumnas. Finalmente reseñar que seis estudiantes están cursando sus estudios de doctorado.

Fortalezas y logros

- La vinculación con la Unidad de Atención a la Diversidad (para adultos/as), el Centro de Atención

Infantil Temprana (CAIT) (para niños/as) y la Cátedra de Cooperación al Desarrollo de la UCO, supone un valor añadido al título pues beneficia la orientación académica y profesional del alumnado del Máster, cubriendo un amplio campo que abarca la psicología aplicada a la educación, al desarrollo personal y comunitario, al bienestar social, entre otros.

- La cantidad de ordenadores en salas de informática es bastante elevada, lo que es bien valorado por el alumnado y el profesorado. Además, se trabaja continuamente por la mejora en la conexión wifi.
- Las instalaciones de la biblioteca y el acceso a bases de datos y revistas electrónicas también son muy bien valorados por el alumnado.
- Contar con licencias originales de diferentes paquetes estadísticos (SPSS, NVivo, etc.) que permiten codificar y analizar datos en las asignaturas metodológicas y para la realización del TFM.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Sería necesario mejorar la oferta de bibliografía específica y los recursos (personal externo) para la orientación profesional que ofrece el propio Máster. Se espera contar con ayudas económicas en las diferentes convocatorias de la UCO.

Evidencias

Las evidencias del apartado 5 se han incluido dentro del texto a través de enlaces que permiten el acceso directo a las mismas.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

A continuación, se analizan los datos más relevantes de satisfacción de los recogidos por los diferentes procedimientos del SGC. Estos datos se pueden contrastar en los registros de la plataforma del [SGC del título](#).

- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título verificado.

A lo largo de los tres últimos cursos académicos se ha prestado especial atención a la mejora de las fichas de las materias con el fin de ajustar el contenido de las competencias, garantizando su logro y los resultados de aprendizaje previstos en cada una de ellas.

El alumnado del Máster valora muy bien las actividades formativas del mismo, por encima de la media de las valoraciones del alumnado de otros másteres: a) Las actividades del Máster han sido bien planificadas y son aptas para los fines previstos (2017/2018 = 3,71; 2016/2017 = 3,64) (ver ítem ; b) El contenido y desarrollo de las actividades programadas en el Máster han sido satisfactorios (2017/2018 = 3,79; 2016/2017=3,80); c) En el Perfil Profesional: la formación recibida es realmente útil para mi desarrollo profesional (2017/2018 = 3,87; 2016/2017 = 3,57); y d) en el Perfil Investigador: la formación recibida es realmente útil para abordar mi carrera investigadora (2017/2018 = 3,97; 2016/2017 = 3,96).

El profesorado del Máster valora muy positivamente, por encima de la media del profesorado de los Másteres de la UCO, la labor del profesorado que ejerce en el Máster de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los estudios de posgrado para la consecución de las competencias (2017/2018=4,79; 2016/2017=4,71).

Las valoraciones del alumnado mediante las encuestas anónimas realizadas en los tres últimos cursos académicos evidencian un elevado grado de satisfacción respecto a las actividades formativas, la

metodología y los sistemas de evaluación en su orientación a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación. En todos los ítems valorados y cursos, las valoraciones del alumnado del Máster son más elevadas que la media de las valoraciones del alumnado de otros másteres de la UCO, por ejemplo respecto a: a) conocer el significado de los tipos de competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en mi formación (2017/2018 = 4,07; 2016/2017 = 4,13; 2015/2016 = 4,14); b) las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias (2017/2018 = 3,93; 2016/2017 = 3,86; 2015/2016 = 4,07); c) conocer el significado de las competencias adquiridas con las asignaturas que he cursado (2017/2018=4,07; 2016/2017=4,00; 2015/2016 = 4,14); d) las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado (2017/2018=3,86; 2016/2017 = 4,14; 2015/2016 = 4,43); e) los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados (2017/2018 = 3,71; 2016/2017 = 3,86; 2015/2016 = 4,07); f) los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados (2017/2018 = 3,75; 2016/2017=3,69; 2015/2016=4,21); g) los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados (2017/2018 = 3,50; 2016/2017 = 3,57; 2015/2016 = 4,08); y h) el tiempo empleado para la adquisición de las competencias es adecuado (2017/2018 = 3,64; 2016/2017 = 3,67; 2015/2016 = 3,86).

En las valoraciones del profesorado, también en todos los ítems referentes al Máster son más elevadas que la media de las valoraciones del profesorado de otros másteres de la UCO, por ejemplo respecto a: a) conozco el significado de las competencias que aparecen en el Plan de Estudios/guías docentes de las asignaturas y su repercusión en la formación del alumnado (2017/2018=5,00; 2016/2017=4,79; 2015/2016=4,91); b) las enseñanzas en las asignaturas se orientan al aprendizaje por competencias (2017/2018=4,93; 2016/2017=4,64; 2015/2016=4,73); c) las competencias generales y específicas se evalúan según los procedimientos diseñados en la guías docentes de las asignaturas (2017/2018=4,93; 2016/2017=4,77; 2015/2016=4,91); d) los métodos utilizados en la evaluación de las competencias generales son adecuados (2017/2018=4,86; 2016/2017=4,77; 2015/2016=4,82); e) los métodos utilizados en la evaluación de las competencias específicas son adecuados (2017/2018=4,93; 2016/2017=4,77; 2015/2016=4,82); f) los métodos utilizados en la evaluación de las competencias adicionales de universidad (TIC, dominio de una segunda lengua y emprendimiento) son adecuados (2017/2018=4,86; 2016/2017=4,54; 2015/2016=4,67); y g) el tiempo empleado por el alumnado para la adquisición de las competencias (2017/2018=4,64; 2016/2017=4,00; 2015/2016=4,70).

- Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

En relación con la calificación global del título es destacable que se han obtenido unos resultados muy buenos a lo largo de los tres cursos, tanto en tasas de éxito, rendimiento y calificaciones por asignaturas (ver [Evidencia 37](#)).

En el curso 2015/2016 las tasas de rendimiento son del 100% en cada asignatura. En el curso 2016/2017 las tasas de rendimiento de cada asignatura oscilan entre el 92,9% y el 100%, si bien la moda es del 100%. En el curso 2017/2018 las tasas de rendimiento son del 100% en cada asignatura.

En el curso 2015/2016, computando el total de las asignaturas y alumnado, hubo 0 suspensos y 282 superados. En 2016/2017 hubo 1 suspenso y 472 superados. En 2016/2017 hubo 0 suspensos y 566 superados.

En el curso 2015/2016, computando el total de las asignaturas, de alumnado y sus calificaciones, hubo 136 notables, 114 sobresalientes y 11 matrículas de honor. En 2016/2017 hubo 229 notables, 150 sobresalientes y 12 matrículas de honor. En 2017/2018 hubo 301 notables, 191 sobresalientes y 15 matrículas de honor.

El porcentaje de éxito, para los tres años, tanto de las asignaturas obligatorias como optativas fue en todos los casos del 100%, a excepción de la asignatura de Investigación en Atención Temprana, cuyo

porcentaje fue del 96.6% en 2016.

El análisis detallado sobre los resultados del aprendizaje en todas las asignaturas de este título muestra que el 100% del alumnado superó todas sus materias. Sobre el número total de calificaciones, cabe destacar que solo un 5,8% fueron aprobados, 44,2% notables, 47,6% sobresalientes y 2,4% matrículas de honor. Aunque estos porcentajes variasen dependiendo de la asignatura, no se considera que exista desviación significativa de los valores medios objetivos. Todos estos datos indican que la valoración de los resultados del aprendizaje es muy positiva.

- Valoración sobre los TFM

El Trabajo Fin de Máster (TFM) aporta a la formación del alumnado el núcleo más sólido de competencias ejecutivas relacionadas con el futuro (científico o profesional) hacia el que se dirige en general la formación de nivel superior de los estudiantes.

El TFM es evaluado por la Comisión Evaluadora (CE-TFM a partir de ahora) nombrada a tal efecto por el CAM. La CE-TFM, compuesta por tres miembros (profesores estables de los cuerpos del Estado u homólogos con al menos un sexenio investigador), se encarga de realizar la evaluación por separado y en ciego de los TFM escritos, calificarlos antes de la defensa oral y completar el [protocolo de evaluación](#), así como proponer el mejor TFM para Matrícula de Honor. Este es uno de los aspectos más importantes de nuestro proceso de evaluación, el que los evaluadores sean totalmente externos al Máster, que revisen de forma ciega e independiente los TFMs, haciendo una media de puntuaciones según modelo de fiabilidad interjueces. Esto supone una seria apuesta por el sistema peer-review anónimo y objetivo, propio de nuestro ámbito científico; aspecto que resaltamos como una fortaleza en nuestro proceso evaluador, fruto de una reflexión interna sobre los procedimientos seguidos en cursos anteriores.

En relación con el número de TFMs defendidos a lo largo de estos años debemos destacar la siguiente información: curso 2016-2017: 17 y 2017-2018: 26. Por lo que presentamos una evolución en el número de TFMs presentados y defendidos satisfactoriamente muy positiva. Además, los distintos tipos de formatos de presentación de TFMs, concretamente el formato en artículo científico está resultando especialmente productivo porque muchas de estas investigaciones terminan publicándose en revistas internacionales con factor de impacto y/o forman parte de las líneas de investigación que el alumnado sigue ampliando posteriormente con los estudios de doctorado.

De los TFMS defendidos en el curso 2016/2017, han obtenido 1 MH, 7 sobresaliente, 11 notables y solo 2 aprobados. Destaca además que 1 de ellos ha obtenido Premio Extraordinario de Máster conforme a los criterios establecidos para ello y versaba sobre **“Desarrollo psicoevolutivo de la competencia social en escolares andaluces y su relación con comportamientos de riesgo (bullying)”**. De los TFMS defendidos en el curso 2017/2018, han obtenido 1 Matrícula de Honor al TFM que versaba sobre **“Abuso de tecnologías en la adolescencia y su relación con las competencias socioemocionales, contenido emocional en la red y bullying”**, 13 sobresalientes, 14 notables y solo 3 aprobados. El premio extraordinario de esta promoción está pendiente de elección.

Algunos TFMs leídos en los últimos dos cursos son ([ver Evidencia 39](#)) :

- Análisis Sociométrico del Estatus Social de los escolares de Educación Primaria implicados en Bullying. Con una calificación de 9,75.
- Título: Diferencias en inteligencia emocional entre personas con y sin alta capacidad intelectual. Con una calificación de 6,2
- Título: Síndrome de burnout en desempleado. Con una calificación de 8,85
- Título: Las dimensiones del amor en las relaciones sentimentales adolescentes: influencia de la autoestima y los celos. Con una calificación de 9,1.
- Título: Influencia de las Creencias Románticas, el Sexismo y la Personalidad en la Calidad de las

Relaciones Amorosas en Colombia. Con una calificación de 8,52

- Título: Evaluación de la eficacia de un programa de desarrollo de habilidades de Percepción y Comprensión emocional para escolares. Con una calificación de 8,4
- Título: El uso abusivo de Internet en los jóvenes y su relación con la necesidad de popularidad, la personalidad narcisista y la agresividad. Con una calificación de 9
- Título: Estudio del uso problemático de internet y tecnologías de la información y comunicación en estudiantes universitarios y sus diferencias en función del sexo. Con una calificación de 7,4
- Título: Mitos y actitudes hacia el amor en los estudiantes universitarios. Un estudio descriptivo. Con Calificación de 8.
- Título: Validación de un instrumento de percepción del riesgo sobre el uso de la tecnología en niños y adolescentes. Con una calificación de 7,3
- Título: Estilos educativos parentales y ansiedad social en la etapa adolescente. Con una calificación de 9,5.
- Título: Predictores de la agresión y la victimización homofóbicas entre adolescentes. Con una calificación de 9,25

Es destacable que, en líneas generales, el alumnado matriculado en este Máster, al ser la nota media el principal criterio de selección, suelen ser excelentes estudiantes con muy buenas calificaciones en sus estudios de grado. En este sentido los buenos resultados académicos en las asignaturas y TFM, pensamos que se debe, además de por cuestiones motivacionales a que los alumnos suelen ser muy buenos estudiantes.

Fortalezas y logros

- Satisfacción con el título por parte del alumnado.
- Formación investigadora de alto nivel.
- TFMs con un alto criterio de calidad investigadora.
- Seguimiento continuado del alumnado y profesorado por parte del personal administrativo del Máster para la cumplimentación de las encuestas. Gracias a los diferentes mecanismos puestos en marcha (envío de correos electrónicos a modo de recordatorio, solicitud de confirmación de cumplimentación encuestas, etc.) se ha conseguido aumentar la participación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Mayor formación en materias de investigación. Alumnado y profesorado han detectado la necesidad de cursar un mayor número de materias de carácter metodológico. Ello ha llevado a la solicitud de una modificación en el Verifica (ya aceptada e incorporada en el curso 2018/2019) para que las asignaturas metodológicas pasen a ser obligatorias.
- Coordinación entre docentes para valorar la adecuación de los sistemas de evaluación y consecución de competencias en cada una de las materias del programa formativo. Se empleará una mayor atención en potenciar espacios de coordinación para este propósito.

Evidencias

Las evidencias del apartado 6 se han incluido dentro del texto a través de enlaces que dan acceso directo a las mismas.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

En el Informe de Seguimiento realizado del curso 2016/2017 se incluía como recomendación el aumentar la participación de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan validez y credibilidad. Se ha trabajado en esta línea insistiendo en la importancia de la participación a través de correos electrónicos continuados a modo de recordatorio. En el curso 2017/2018 se ha conseguido que el 100% del alumnado participe y que aumente un 5% el profesorado participante (75% en total) en las encuestas de satisfacción con el título. A continuación, se presenta la información completa sobre todos los indicadores del título.

1. Indicadores de satisfacción

- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo

El análisis de los indicadores de satisfacción global con el título muestra que tanto el alumnado como el profesorado y el PAS se encuentran muy satisfechos. En esta línea, es destacable que se trata de un título que ha recibido puntuaciones altas relativas a la satisfacción en todos los grupos encuestados y en todos los cursos, con medias superiores a las de la Universidad (ver [Evidencia 43](#)). A lo largo de los cursos más del 75% del alumnado recomendaría realizar este Máster a otros compañeros. En los cursos 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018, el promedio de respuestas del alumnado a la encuesta sobre la satisfacción global estuvo en torno al 4 sobre 5. A lo largo de todos los años evaluados, la puntuación media en todos los criterios fue de 4,1 sobre 5, con puntuaciones superiores a la media de la Universidad de Córdoba en la mayoría de los criterios (solo 4 criterios están por debajo de la media a lo largo de los tres cursos).

La media de la evaluación de la satisfacción global sobre el título del profesorado para estos cursos fue de 4,7 sobre 5. Estas puntuaciones fueron más altas que la media de la Universidad de Córdoba en la gran mayoría de los criterios (19 sobre 24). Resulta destacable que esta alta valoración se mantiene a lo largo de todos los cursos evaluados. Concretamente, en el curso 2015/2016 la puntuación media fue de 4,8 sobre 5, con valores superiores a la media de la Universidad en la totalidad de los criterios (24 sobre 24). En el curso 2016/2017 la valoración media del título fue de 4,5 sobre 5 y puntuaciones superiores a la media de la Universidad en casi todos los criterios (21 sobre 24). En el curso 2017/2018, el profesorado valoró el título con un 4,7 de media (22 criterios por encima de la media de la UCO de 24).

La media de la satisfacción global con el título por parte del PAS está en 5 sobre 5, con puntuaciones superiores a la media de la Universidad de Córdoba en todos los criterios evaluados. Dado que no se realizaron encuestas en los cursos anteriores, no puede analizarse la evolución en el tiempo. No obstante, la puntuación es máxima, mostrando satisfacción total por parte del PAS.

- Valoración de la satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La valoración de la actividad docente es valorada por el alumnado muy positivamente, con una media de 4,35 en el curso 2015/2016 y de 4,25 en el curso 2016/2017, puntuaciones que están por encima de la media de la Universidad (ver [Evidencia 19](#)). En ambos cursos la labor del profesorado destaca por la planificación de la docencia y por el desarrollo de las enseñanzas, con valores superiores al 4,2 sobre 5 en los ítems referidos a estos criterios. En el curso 2016/2017, en el criterio sobre la adecuación de los sistemas de evaluación, a pesar de obtener una puntuación por encima de 4, se observa un ligero descenso en su valor. En base a este resultado, se ha realizado una modificación del verifica que

permita unificar criterios de evaluación entre todas las asignaturas (ya aceptada e incorporada en el curso 2018/2019) y se ha insistido en las reuniones con el profesorado en la necesidad de clarificar desde el comienzo de sus asignaturas en los sistemas de evaluación utilizados.

- Otros indicadores de satisfacción.

Programas de movilidad. Una alumna ha participado en el programa de movilidad a través de la beca UcoGlobal (ha realizado una estancia en Chile de tres meses). No existen aún datos sobre la valoración de la movilidad.

Infraestructura, servicios y recursos de la titulación. Durante los cursos 2015/2016 y 2016/2017 la satisfacción media fue próxima al 4 (4,15 y 3,97 respectivamente), destacando notablemente por encima de los valores de la Universidad (3,63 y 3,69 en esos cursos respectivamente) ([ver Evidencia 30](#)). En el curso 2017/2018 hubo un menor grado de satisfacción con estos recursos, concretamente en la satisfacción con el espacio asignado a las aulas, con una media de 3,6.

2. Indicadores de rendimiento

Los datos sobre la evolución sobre el acceso y matriculación indican que se ha mantenido estable a lo largo de los cursos (ver [Evidencia 49](#)). Si bien es destacable un notorio aumento en el número de estudiantes matriculados a medida que avanzan los cursos. Ello puede deberse a una mayor difusión del Máster y a una ampliación de las titulaciones de acceso con alta prioridad, modificación coherente al carácter psicoeducativo del programa formativo. Se estima además un aumento de la demanda con la implantación del Grado de Psicología en la Universidad de Córdoba.

En relación con el acceso y matriculación, es muy destacable la internacionalización de la demanda de este Máster. Desde su implantación se ha contado no solo con alumnado de otras provincias andaluzas y otras comunidades autónomas (País Vasco, Galicia, Tenerife, Extremadura), sino también de universidades extranjeras como: Universidad Católica de Temuco (Chile), Universidad Pontificia Javeriana (Colombia), Universidad Nacional de Colombia, Universidad Mohamed V (Marruecos), Universidad de Santo Tomás (Colombia) y Universidad Alexandru Ioan Cuza (Rumanía).

Como puede observarse en la siguiente tabla, los indicadores de resultados académicos son muy positivos. A continuación, se indican los datos correspondientes a la titulación (también disponible en la [Evidencia 50](#)):

Indicador	Verifica	2015-2016	2016-2017	2017-2018
GRADUACIÓN	95%	No aplica	77.27	Sin dato
ABANDONO	10%	No aplica	Sin dato	Sin dato
EFICIENCIA	96%	No aplica	100.00	Sin dato
RENDIMIENTO	-	100.00	95.44	Sin dato
ÉXITO	-	100.00	99.83	Sin dato

Tasa de abandono. No se dispone aún de tasa de abandono porque se analiza un año después de que el alumnado finalice el Máster.

Tasa de rendimiento. El Máster presenta una relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados del %, superior al promedio general de los másteres en la Universidad de Córdoba situado en el 90,72%. El análisis longitudinal nos muestra que el Máster se ha mantenido en un porcentaje similar al último curso académico. En el primer curso hubo un rendimiento del 100%, en el segundo del 95,44% (no se dispone aún de datos del último curso).

Tasa de graduación. La tasa de graduación del Máster en el curso 2016/2017 ha sido del 77.27%. La media de graduación de los másteres de la misma rama de conocimiento de la UCO es de 75,68%.

Como todavía no ha finalizado un número de promociones significativas, es difícil hacer una valoración a este respecto, aunque los datos indican que, previsiblemente, la tasa de graduación será alta.

Tasa de eficiencia. La tasa de eficiencia del Máster es del 100% para los últimos años evaluados. Aunque se dispone de escasos datos para hacer una valoración longitudinal, se puede estimar por los resultados disponibles que la tasa de eficiencia será elevada. Estos datos resultan alentadores y muy motivadores para el desarrollo de este título de posgrado. El alumnado supera con éxito y obtiene una evaluación favorable de los créditos de los que se matricula para su formación.

Tasa de éxito. En cuanto a la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número total de créditos ordinarios presentados, el Máster ofrece datos muy próximos al 100%. Estos datos reflejan que existe un ajuste entre el número total de créditos presentados y los superados, lo que indica que el alumnado tiene éxito en sus metas.

Los positivos resultados en los indicadores de rendimiento y la elevada demanda del título, en la que destaca su internacionalización, indican que los estudios ofertados cuentan con un alto nivel de calidad. Lo cual está en consonancia con el elevado nivel de los resultados de aprendizaje de este título, que han sido excelentes y coherentes con el perfil de los egresados.

3. Inserción laboral

No existen en los últimos años datos sobre la inserción laboral porque todavía no ha dado tiempo a que el alumnado finalice sus estudios y disponga de un tiempo mínimo para la búsqueda activa de empleo. No obstante, desde el Máster sí tenemos constancia de incorporaciones de los egresados como profesores en centros de educación especial, de educación infantil y primaria y como contratados con cargo a proyectos de investigación (proyecto del Plan Nacional I+D+i y proyecto europeo H2020).

4. Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

La valoración que hacemos de la sostenibilidad es alta. La titulación que dio inicio original a este Máster comenzó hace más de diez años y durante todo este tiempo el flujo de profesorado y alumnado ha sido uniforme y homogéneo. Los datos disponibles sobre la demanda del título pueden consultarse en el [Portal de Transparencia](#).

A los títulos de la Universidad de Córdoba que acceden en mayor número de alumnado a este Máster (los grados de Educación Infantil, Primaria y Educación Social) podemos añadirle que en breve se unirán los egresados del Grado de Psicología de la Universidad de Córdoba, lo que aumentará los potenciales alumnos interesados por el título y su demanda. Es un título que destaca por la internacionalización del alumnado, gracias en parte, a la especial atención que desde el Máster se pone en el mantenimiento de redes de investigación con equipos internacionales, lo cual promueve su difusión y la puesta en valor de la calidad formativa ofertada. Una de las potencialidades del Máster precisamente es el diseño de un programa formativo que se adecua a las demandas actuales de la sociedad en el ámbito de la psicología educativa y el bienestar, lo cual le confiere una garantía de continuidad.

El equipo docente está formado fundamentalmente por docentes e investigadores del Departamento de Psicología de la UCO, el cual se encuentra en la actualidad en expansión y crecimiento debido a la reciente puesta en marcha del Grado en Psicología. Asimismo, la media de edad del Departamento es joven, compensada y asegura el relevo generacional. Además, a nivel curricular el perfil investigador del profesorado es elevado y consecuente con la oferta formativa de nuestro Máster. Se trata, en definitiva, de un grupo de docentes con un alto rendimiento investigador, con alta motivación y esfuerzo para ofrecer un programa formativo de calidad y con un alto nivel de exigencia en la formación del alumnado.

El trabajo realizado por el equipo docente del Máster, la atención continuada a los aspectos de mejora del programa formativo y la exigencia por ofrecer un Máster de calidad, con proyección internacional, conlleva una muy alta valoración de la labor docente, unos resultados de aprendizaje elevados y una promoción del alumnado hacia una verdadera carrera científica (hay egresados que ya han iniciado sus estudios de doctorado, han publicado en revistas de impacto, cuentan con becas de investigación -FPU- y participan en proyectos de investigación nacionales e internacionales).

En cuanto a las infraestructuras, se mantienen las ya existentes, las cuales se adecuan a las características formativas del título, son valoradas positivamente y cuentan con un equipo de profesionales que garantiza su mantenimiento y mejora. Además, están previstas mejoras que afectarán al título, ya que en la actualidad la Facultad de Ciencias de la Educación planifica generar nuevos espacios para laboratorios y nuevas tecnologías que tendrán una incidencia positiva en el título.

Fortalezas y logros

- En conjunto, los indicadores analizados señalan que el Máster goza de buena salud. El alumnado, profesorado y personal de administración y servicios se encuentra muy satisfecho con el título.

- La evaluación de la labor docente es muy alta en todos los cursos evaluados, estando notablemente por encima de la media de la Universidad de Córdoba.

- El Máster cuenta con un amplio nivel de demanda que ha ido en aumento a lo largo de los cursos, destacando la notable presencia de alumnado de diferentes ciudades españolas y diferentes países.

- Realización del Máster como salida profesional de carácter académica: Una alumna ha obtenido una Beca FPU, dos han obtenido contratos de investigación en proyectos nacionales y europeos y seis estudiantes están matriculados en el programa de doctorado.

- Aumento en la participación del alumnado y el profesorado en la realización de las encuestas de satisfacción debido principalmente al recordatorio continuo a través de correos electrónicos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aunque la evaluación del profesorado ha sido muy satisfactoria, un análisis pormenorizado de las encuestas refleja que, aunque la mayoría del profesorado ha estado muy por encima de la media, en algunos años, dos o tres docentes han obtenido puntuaciones algo más bajas que han afectado y disminuido la media general. La CAM y UGC están pendientes de esta situación y se han mantenido reuniones con el profesorado con el objetivo de tratar aspectos relacionados con dichas valoraciones. En este sentido se hace un seguimiento del profesorado y se mantienen contactos frecuentes con el representante del alumnado.

- El alumnado ha dado una valoración algo más baja sobre la satisfacción con el título con la organización temporal de las asignaturas y la infraestructura en el curso 2017/2018. A pesar de que se pone especial atención a ambos aspectos y se organiza con mucha antelación, pensamos que esta situación está debida a los problemas de espacios que tenemos en la Facultad, que ha dificultado disponer de un aula fija siendo frecuentes los traslados de un aula a otra. Esta situación está en vía de solución y hemos pedido que las aulas sean estables a lo largo del curso. En cuanto a la organización temporal de las asignaturas, pensamos que la existencia de varias causas sobrevenidas durante el curso ha influido en su valoración. No obstante, se están poniendo medidas para evitarlo en futuras ocasiones, entre ellas, la introducción en el horario de un mayor número de franjas horarias para recuperar clases.

Evidencias

Las evidencias del apartado 7 se han incluido dentro del texto a través de enlaces que permiten el acceso directo a las mismas.